

SECCIÓN: UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

OFICIO: RSI-047-2016

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Victoria, Tamaulipas, 04 de Marzo de 2016.

Presente:

En relación a su solicitud de información presentada por medio de nuestra página de internet, la cual dice lo siguiente:

"¿Buenas tardes, solicito información financiera, contable, presupuestal, patrimonial y programática correspondiente a los trimestres del ejercicio 2015." (Sic).

Hago de su conocimiento que, de acuerdo a los datos proporcionados por la Unidad Administrativa de este Instituto, la información patrimonial, financiera, misma que comprende la contable, presupuestal y programática correspondiente a los trimestres del año dos mil quince, se encuentran publicadas en la siguiente liga electrónica: http://www.itait.org.mx/informacion_publica/contabilidad_gubernamental.asp.

En apoyo a lo anterior, adjunto el oficio **DJ/016/2016** de diez de febrero del año en curso, a través del cual esta Unidad de Información Pública turnó su solicitud a la Unidad Administrativa de este Instituto; igualmente es adherido el **oficio UA/059/2016**, de dos del presente mes y año suscrito por la titular de dicha área, **a través del cual da contestación a lo requerido en su solicitud de información.**

Finalmente, le comunico que, si usted no está conforme con la respuesta entregada, cuenta con el derecho de impugnarla mediante el Recurso de Revisión que deberá interponer dentro de los diez días hábiles siguientes. El referido medio de defensa deberá interponerse ante este Instituto de Transparencia en el Estado. Todo lo anterior con fundamento en los artículos 6, inciso d) e i); 7, 43, 46 numeral 1; 55, 56 inciso e), 72, 73 y 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

Para conocer más acerca del trámite de este medio de impugnación, visite la siguiente dirección electrónica: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

El ITAIT se pone a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de orientación sobre el derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ ABINADAB RESÉNDEZ CONTRERAS.

TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS

SECCIÓN: UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

ASUNTO: SE ENVIA SOLICITUD

NÚMERO DE OFICIO: DJ/016/2016

Victoria, Tamaulipas, 10 de Febrero de 2016.

C.P. SANDRA C. HEREDIA RESÉNDEZ.
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS
PRESENTE:

Anexo al presente, usted encontrará la solicitud de información, formulada a través del sistema electrónico que para tal efecto utiliza este Instituto, la cual se tuvo por presentada el ocho de febrero de dos mil dieciséis, y fue registrada con el número estadístico: **si-047-2016**.

Cabe destacar que dicha solicitud se le remite, debido a que ésta trata de información propia de la Unidad Administrativa que usted dignamente dirige; lo anterior con fundamento en el artículo 12 de los Lineamientos Administrativos para la Atención del Derecho de Acceso a la Información.

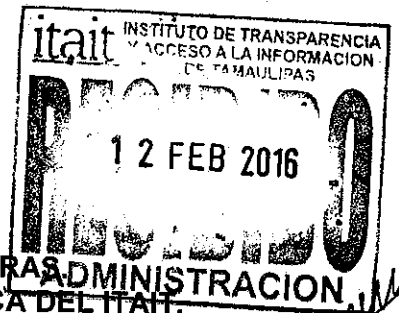
No omito mencionarle que toda solicitud de información deberá ser resuelta dentro de los plazos que establece el artículo 46, numeral 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ ABINADAB RESÉNDEZ CONTRERAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ITAIT.



c.c.p.- Archivo

HEMOS RECIBIDO SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

SOLICITUD: si-047-2016

FECHA: 08 de Febrero de 2016.

ENTE PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE: Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

DATOS DEL SOLICITANTE: [REDACTED]

SEÑALAMIENTO PRECISO DE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTOS, SI ESTUVIERA EN POSIBILIDAD DE MENCIONARLOS: Buenas tardes, solicito información financiera, contable, presupuestal, patrimonial y programática correspondiente a los trimestres del ejercicio 2015.

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN SOLICITADA: [REDACTED]
[REDACTED]

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA, PARA RECIBIR COMUNICACIONES Y LA INFORMACIÓN SOLICITADA: [REDACTED]

MODALIDAD EN LA QUE SOLICITA RECIBIR LA INFORMACIÓN: Correo Electrónico

SECCION: **ADMINISTRACIÓN**

NUMERO DE OFICIO: **UA/059/2016**

cd. Victoria, Tam. a 02 de marzo del 2016

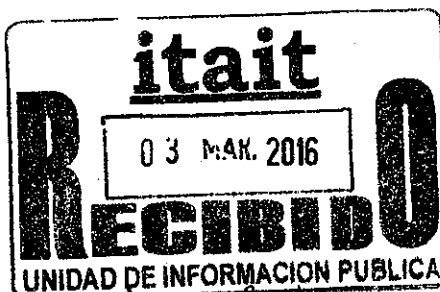
C. LIC. JOSE ABINADAB RESENDEZ CONTRERAS
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
PÚBLICA.
EDIFICIO.

Anexo al presente, envío a Usted Respuesta correspondiente a la Solicitud de Información Folio **si-047-2016** de fecha 08 de febrero del 2016, formulada por [REDACTED] a través del sistema electrónico que para tal efecto utiliza la Unidad de Información Pública de este Instituto, misma que fue turnada a esta Unidad Administrativa mediante oficio DJ/016/2016 de fecha 10 de febrero del presente.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus ordenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


C.P. SANDRA C. HEREDIA RESENDEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA



h.c. Arturo Centeno
12:27 hrs.

C.C.P. ARCHIVO



RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION SI-047-2016

LA INFORMACIÓN PATRIMONIAL ASI COMO LA INFORMACIÓN FINANCIERA LA CUAL COMPRENDE LA CONTABLE, PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICA CORRESPONDIENTE A LOS TRIMESTRES 2015, SE ENCUENTRA PUBLICADA EN EL PORTAL DE INTERNET DEL INSTITUTO, EN EL SIGUIENTE LINK

http://www.itait.org.mx/informacion_publica/contabilidad_gubernamental.asp

